

# MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**11246** RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Observadores de Meteorología.

Por Resolución de esta Secretaría de Estado de 31 de octubre de 1988, fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Observadores de Meteorología, los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la base 1.7 de la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 24 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29), procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.º, 3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Observadores de Meteorología, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican con carácter provisional.

Segundo.—Excluir del nombramiento como funcionarios de carrera a don Miguel Angel García Couto y a doña Begoña Herranz San Frutos por no haber realizado el curso selectivo correspondiente, quienes podrán incorporarse al inmediatamente posterior con la puntuación asignada al último de los participantes en el mismo. De no superarlo perderán todos sus derechos al nombramiento como funcionarios de carrera.

Tercero.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y 52 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de mayo de 1989.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones y Directora general de la Función Pública.

## ANEXO

### Cuerpo: Observadores de Meteorología

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
1	0066343535A1429	Fernández Monistrol, José Antonio	TC	MD (1)	5-10-1955
2	0780127124A1429	Sevillano García, Francisco	TC	CC	21- 9-1954
3	1626529324A1429	García Martínez, Carlos	TC	ST	21-10-1963
4	1492439313A1429	Arteagabeitia González, Inés	TC	ZG	24- 4-1956
5	0895930924A1429	Carmona Elizalde, Vicente	TC	MD	13-11-1962
6	0927515257A1429	Rodríguez Velasco, Juan José	TC	SE	4-10-1961
7	0783521868A1429	González Alvarez, Ignacio Javier	TC	CN	26- 8-1961
8	1652910113A1429	Sáenz Viguera, Santos	TC	MD	16- 7-1962
9	1018489135A1429	Palacio García, José Ignacio	TC	MD	24-11-1959
10	0653755757A1429	Salado Echeverría, José Miguel	TC	MD	21- 1-1959
11	0260610002A1429	Roa Alonso, Alejandro	TC	MD (2)	11- 1-1966
12	0519217157A1429	Ramírez Martínez, Rosa María	TC	MD	19- 6-1968
13	0928636324A1429	Brieva García, Rafael	TC	VA	24-10-1963
14	3276171246A1429	Orro Arcay, María Luisa	TC	VA (3)	21- 8-1964
15	1308808757A1429	Barriuso Cuesta, Efigenia	TC	MD (4)	14- 3-1959
16	0069559335A1429	Garvía Polo, Margarita	TC	SE	5- 2-1961
17	2415768713A1429	Carreño Castro, Juan de Dios	TC	GR	23- 3-1959
18	1269862857A1429	Cantero González, Natividad	TC	VL	8- 9-1952
19	5138583802A1429	Alejandro Calviño, Sofía	TC	VL (5)	5- 7-1966
20	1841648757A1429	Morata Marín, Teodoro	TC	TE	20- 9-1960
21	1083296902A1429	Melendi Enriquez de Villegas, José Antonio	TC	SE	18- 3-1961
22	0783091402A1429	Hernández Martín, Andrés Ignacio	TC	CC	2- 6-1960
23	5135007357A1429	Maillo Martínez, M. Concepción	TC	MU (6)	24-11-1961
24	2729636813A1429	Sánchez Díaz, Juan Alfonso	TC	SE	28- 9-1965
25	5139023035A1429	Rodríguez Rodríguez, Gonzalo	TC	MD	3- 8-1967
26	5095095346A1429	Cano Sánchez, Javier	TC	TO	26-10-1963
27	5083537902A1429	Pérez Iraola, Ernesto A.	TC	SG	4- 5-1968
28	5042289813A1429	Regaño Blanco, Milagros	TC	SG	6- 8-1963
29	1458953968A1429	Martín Vicente, María Jesús	TC	SE	14- 8-1963
30	3059336446A1429	Fernández de Retana Ribera, Jon Iñaki	TC	LR	9- 9-1966
31	0973366213A1429	Miguel Muriedas, María Blanca	TC	BL (7)	24- 2-1961
32	7376088857A1429	Sebastián Postigo, Fernando	TC	SE (8)	17- 2-1963
33	5004555835A1429	Manso Rejón, Ignacio	TC	BL (9)	10- 2-1962
34	0785779035A1429	Hernández Díez, Isabel María	TC	AV	30- 4-1965
35	5080779757A1429	Pascual Calviño, Gerardo G. de	TC	VL (5)	24- 3-1964
36	0038437335A1429	Ruiz Luján, Gonzalo	TC	CC	21-10-1960
37	0751799302A1429	Cuadrado Cordero, María Sofía	TC	BA (10)	28- 7-1964
38	1004174135A1429	Gallego Rancaño, Tomás	TC	TF	24- 9-1957
39	0785470702A1429	Barcala Calvo, Juan José	TC	MU (6)	9- 5-1964
40	0262163413A1429	Piñeiro Cruz, Oscar	TC	BL (9)	2- 4-1967
41	0220711146A1429	Galván Ramírez, María Yolanda	TC	MU (11)	15- 6-1963
42	0069645435A1429	Medrano de Olivés, Emilio J. de	TC	MU (11)	5- 1-1961
43	0722645335A1429	García Colombo, Oscar	TC	ME	6-10-1965
44	1016772513A1429	Corona Bueno, José Luis	TC	MU (11)	16- 6-1949
45	1714613824A1429	Latorre Marcellán, Jesús	TC	ZG	6- 9-1960

Número de orden proceso selectivo	Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Ministerio	Provincia	Fecha de nacimiento
46	0721884324A1429	Santamaría Lancho, Julián Jesús	TC	TA	4-2-1965
47	1079701335A1429	González Rocés, Víctor Manuel	TC	MU	29-3-1954
48	1771039202A1429	Latorre Marcellán, Antonio	TC	SE	4-10-1961

(1) Torrejón.  
(2) Colmenar.  
(3) Villanueva.  
(4) Cuatro Vientos.

(5) Manises.  
(6) San Javier.  
(7) Ibiza.  
(8) Morón de la Frontera.

(9) Palma de Mallorca.  
(10) Talavera la Real.  
(11) Alcantarilla.

## MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

**11247** ORDEN de 30 de marzo de 1989 por la que se resuelve el concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Sociales, convocado por Orden de 28 de diciembre de 1988.

Convocado por Orden de 28 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1989), concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento, y una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los mismos,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Adjudicar destino a los funcionarios que se relacionan en el anexo a esta Orden, en los Centros directivos del Ministerio de Asuntos Sociales que igualmente se indican.

Segundo.-Declarar desiertas el resto de las vacantes convocadas.

Tercero.-El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días, si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad o comporta reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Orden, así como el cambio de situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta

el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Cuarto.-Los funcionarios que se encuentren en situación distinta a la de activo deberán solicitar su reingreso al servicio activo dentro de los plazos establecidos para la toma de posesión, ante la Dirección General de la Función Pública, entendiéndose prorrogados dichos plazos hasta tanto se dicte la Resolución correspondiente.

Quinto.-Los destinos adjudicados serán irrenunciables, no pudiendo los funcionarios que obtengan destino a través de este concurso participar en otros que convoquen, tanto la Administración del Estado, como la Administración de la Seguridad Social y las Comunidades Autónomas, hasta tanto hayan transcurrido dos años desde que obtuvieron la vacante correspondiente, salvo en el ámbito del Ministerio de Asuntos Sociales.

Sexto.-Los traslados que se deriven de la resolución del presente concurso tendrán la consideración de voluntarios.

Séptimo.-Contra la presente Orden cabe interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Ministra de Asuntos Sociales, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 126 y 52 de la Ley de Procedimiento Administrativo y la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, respectivamente.

Lo que comunico para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Madrid, 30 de marzo de 1989.-P. D. (Orden de 19 de agosto de 1988), la Subsecretaria, Carlota Bustelo García del Real.

Ilmo. Sr. Director general Técnico y de Servicios.

### ANEXO

Centro directivo Puesto de trabajo	Nivel de complemento de destino	Complemento específico	Localidad	Apellidos y nombre	Grupo	Destino de procedencia				
						Localidad	Ministerio	Nivel de complemento de destino	Situación administrativa	Puesto de trabajo
SECRETARÍA GENERAL REAL PATRONATO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A PERSONAS CON MINUSVALÍA										
Consejero/a Técnico/a. Ref.: 27.001.00.03.011.	28	565.176	MD	Asensio Merino, Santiago.	A	MD	MTSS.	26	Activa.	Jefe de Servicio.
Jefe/a de Negociado. Ref.: 27.001.00.03.051.	16	-	MD	Coletto Sánchez, Francisca.	D	MD	M.A.S.	12	Activa.	Auxiliar.
Secretario/a puesto de trabajo de nivel 30. Ref.: 27.001.00.03.061.	14	118.896	MD	Estables Zafra, Amalia.	D	MD	M.A.S.	16	Activa.	Secret. Subsecr.
DIRECCIÓN GENERAL DE ACCIÓN SOCIAL										
Subdirección General de Cooperación Social y Tutela										
Jefe/a Gabinete Técnico de la ONCE. Ref.: 27.003.00.02.011.	29	1.027.044	MD	Amurrio Inigo, Roberto.	A	MD	M.A.S.	28	Activa.	Consejero/Interventor ONCE.
Consejero/a Interventor/a de la ONCE. Ref.: 27.003.00.02.031.	28	1.001.796	MD	García Picher, Francisco.	A	MD	M.A.S.	26	Activa.	Director de Programas.
Jefe/a de Sección. Ref.: 27.003.00.02.041.	24	-	MD	Navarro Ruiz, María Jesús.	A	MD	M.A.S.	20	Activa.	Mínimo grupo A.